



Sheinbaum supera a Fox, Calderón, Peña y AMLO en reformas aprobadas

Claudia, con más reformas aprobadas que antecesoras

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum logró en sus primeros 18 meses que el Congreso aprobara 84% de sus iniciativas. PAG. 8

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar del revés al plan A electoral en la Cámara de Diputados y el avance a medias del plan B en el Senado, la presidenta Claudia Sheinbaum logró en sus primeros 18 meses de gobierno la aprobación en el Congreso de 84 por ciento de sus iniciativas, superando en efectividad a sus cuatro antecesoras en el cargo desde el año 2000.

Según el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, Sheinbaum presentó entre octubre de 2024 y marzo de 2026 un total de 75 propuestas de reformas y nuevas leyes, de las cuales ya fueron avaladas 63, mientras otras 11 se mantienen pendientes y una más fue desechada.

No obstante, a diferencia de los ex mandatarios en los últimos cuatro sexenios, la Presidenta cuenta hoy con el respaldo de la mayoría calificada de Morena, PVEM y PT en ambas cámaras del Congreso para avalar sus prioridades legislativas, salvo excepciones como la reciente reforma electoral.

Cerca de la marca de Sheinbaum se ubica el ex presidente Enrique Peña Nieto, que entre 2012 y 2018 consiguió la aprobación de 80 por ciento de sus iniciativas.

El priista puso a consideración del Congreso de la Unión 125 proyectos legislativos y, de ellos, 100 fueron aprobados, 20 quedaron pendientes, cuatro se declararon

desechados y uno más fue atendido dentro de otro decreto.

En tercer lugar por la efectividad de sus iniciativas se encuentra Felipe Calderón, presidente de 2006 a 2012, con 79.55 por ciento de propuestas aprobadas por el Poder Legislativo.

El panista envió al Congreso durante su sexenio 132 proyectos, de los cuales se avalaron 105, se desearon 19 y ocho más quedaron pendientes en comisiones.

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó 103 iniciativas durante el sexenio 2018-2024, con un índice de aprobación de 75.73 por ciento.

Los legisladores avalaron 78 de las propuestas del primer mandatario morenista, pero desearon 14 y dejaron pendientes otras 10, mientras una más fue atendida en el decreto de una reforma distinta.

Entre los últimos cinco titulares del Poder Ejecutivo, Vicente Fox registró el mayor número de iniciativas presentadas, con 166, pero también el más alto indicador de rechazo en el Congreso, con 28 propuestas deseadas.

En su periodo sexenal de 2000-2006, el panista sumó 124 proyectos aprobados, con una efectividad de 74.7 por ciento.

No obstante, 14 de sus iniciativas (8.43 por ciento) quedaron "congeladas" en el parlamento y 28 (16.87 por ciento) fueron votadas y rechazadas por el Legislativo.

Con 19 reformas constitucionales promulgadas en un año y medio de mandato, la presidenta Sheinbaum rebasó en esa materia a Fox, quien puso en vigor 18 modificaciones al texto de la Carta Magna.

Felipe Calderón expidió los decretos de 37 reformas a la Constitución Política; Enrique Peña Nieto, 30, y Andrés Manuel López Obrador, 27.

De acuerdo con los registros de la Cámara de Diputados, entre los cambios constitucionales firmados por la presidenta Sheinbaum destacan la reforma al artículo 123 para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales; reformas a los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 para prohibir la reelección y el nepotismo.

Además, cambios al artículo 40 para fortalecer la soberanía nacional ante amenazas de injerencia extranjera, así como la reforma en materia de simplificación administrativa para extinguir organismos como el INAI, el IFT, la Cofece, Mejoredu, la CNH y la CRE.

Destacan igualmente las modificaciones y adiciones a la Constitución en materia de igualdad sustantiva, bienestar, protección animal, maíces nativos, además de ajustes para expedir leyes de seguridad pública e inteligencia, y contra la extorsión.

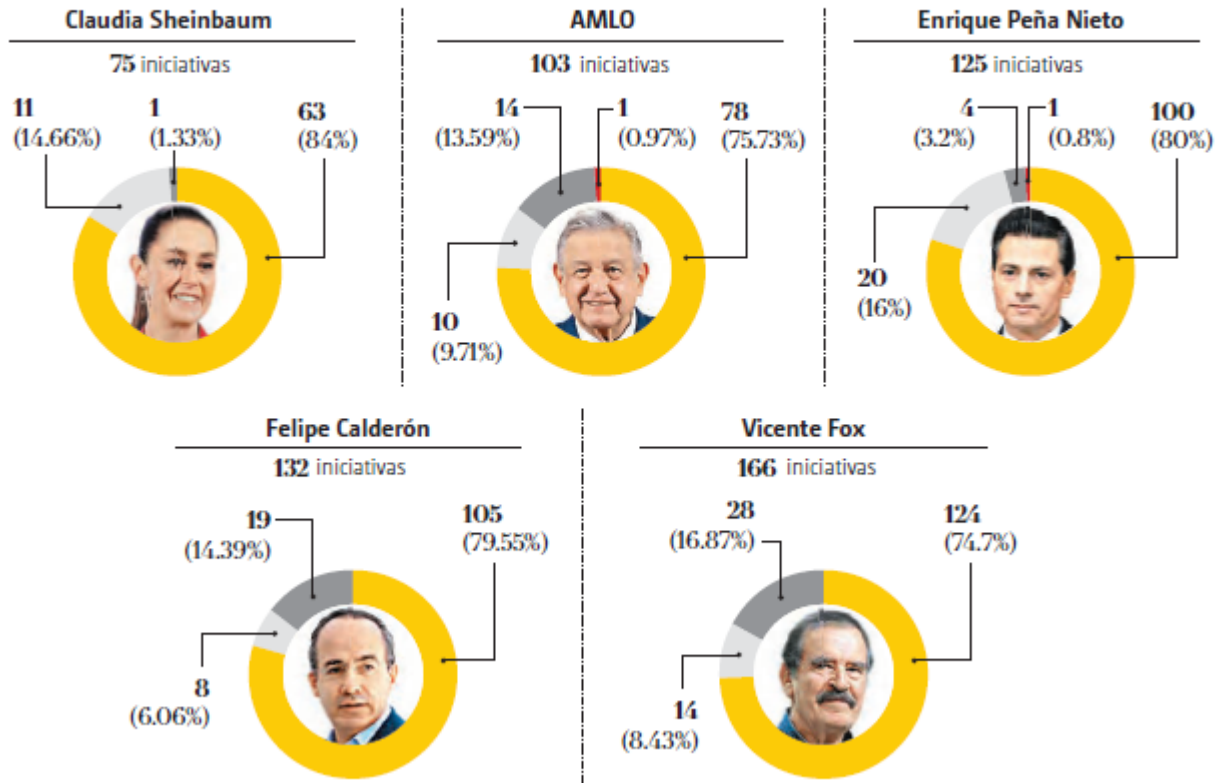
En ese lapso, solo una iniciativa de la Presidenta ha sido rechazada por el Congreso. Se trata del llamado plan A electoral con modificaciones propuestas a 11 artículos de la Constitución y que, entre otros aspectos, planteaba reducir 25 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos nacionales y eliminar la figura de senadores y diputados plurinominales designados por las cúpulas partidistas, a fin de que la representación proporcional fuera definida por voto directo. ■



Iniciativas presidenciales

Pese al rechazo de su reforma electoral, la Presidenta tiene un récord amplio de sus iniciativas aprobadas en el Congreso en sus primeros 18 meses de gobierno; una efectividad mayor que la de sus antecesores

● Aprobadas ● Pendientes ● Desechadas ● Atendidas



· FUENTES: Sistema de Información Legislativa (Segob) y Cámara de Diputados · INFORMACIÓN: Fernando Damián · GRÁFICO: Alfredo San Juan